



Informe a la Legislatura sobre los esfuerzos de la TCEQ con respecto al Título VI y el Acuerdo de la EPA

I. Antecedentes del Título VI

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (Título VI), las normas de la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (EPA, por sus siglas en inglés), y otras regulaciones federales prohíben la discriminación por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, sexo y edad para beneficiarios de ayuda financiera de la EPA.¹ Puesto que la TCEQ recibe ayuda financiera de la EPA, es su deber garantizar la no discriminación en sus programas y actividades para cumplir con las leyes y regulaciones federales.

II. Resolución de la queja del Título VI de 2019 sobre acceso al idioma y petición independiente de reglamentación

En noviembre de 2019, los Servicios de Defensoría de Justicia Ambiental de Texas (t.e.j.a.s., por sus siglas en inglés) y el Sierra Club presentaron una solicitud de reglamentación ante la TCEQ así como una queja de Título VI ante la Oficina de Cumplimiento Externo de los Derechos Civiles (ECRCO, por sus siglas en inglés) de la EPA.² Dicha queja argumentaba que la TCEQ discriminaba por motivos de origen nacional debido a que el proceso de la agencia para la participación pública en la tramitación de permisos no cumplía con las necesidades de las comunidades con dominio limitado del inglés (LEP, por sus siglas en inglés). La solicitud de reglamentación solicitaba que la TCEQ

¹ Título VI; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, en su forma enmendada, Título 29 del Código Federal de EE. UU. (U.S.C.) Sección 794; Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972, en su forma enmendada, U.S.C. 20 Sección 1681 *et seq.*; Enmiendas Federales a la Ley de Control de la Contaminación del Agua de 1972, Pub. L. 92-500 Sección 13, 86 Estat. 903 (codificadas como enmendadas en U.S.C. 33 Sección 1251 (1972)); Acta de Discriminación por Razón de Edad de 1975, U.S.C. 42 Sección 6101 *et seq.*; Título 40 Código de Regulaciones Federales (C.F.R.) partes 5 y 7.

² El 24 de septiembre de 2020, la EPA estableció una nueva oficina de programa nacional, la Oficina de Justicia Ambiental y Derechos Civiles Externos, la cual se creó al fusionar tres programas existentes en la agencia: La Oficina de Justicia Ambiental, ECRCO y el Centro de Prevención y Resolución de Conflictos.

expandiera los requisitos de traducción e interpretación lingüística para mejorar la participación de personas con LEP en el proceso de tramitación de permisos.

La EPA aceptó la queja de Título VI para su investigación. De conformidad con las regulaciones de la EPA,³ la TCEQ y dicha agencia llevaron a cabo un acuerdo informal de resolución (IRA, por sus siglas en inglés) el 4 de noviembre de 2020.⁴ En él, La TCEQ acordó desarrollar capacitación para personal relacionada con las obligaciones del Título VI, llevar a cabo reuniones públicas tanto presenciales como virtuales para informar al público sobre sus procesos de cumplimiento y participación pública, así como redactar e implementar tres planes recomendados por la EPA: un Plan para No Discriminación por Discapacidad, un Plan de Participación Pública (PPP) y un Plan de Acceso al Idioma (LAP, por sus siglas en inglés). Los tres planes formalizaron y aumentaron las normativas, los procedimientos y las prácticas existentes de la agencia relacionadas con proporcionar acceso igualitario a los procesos de programas de la TCEQ tanto para sus empleados como para el público. Durante el año posterior a la finalización del IRA, la TCEQ completó su capacitación de personal, desarrolló los tres planes requeridos y realizó actividades de extensión comunitaria.

Además del proceso del Título VI, la Comisión tomó en cuenta la petición para reglamentación de t.e.j.a.s. y el Sierra Club en su reunión pública de Agenda de los Comisionados del 18 de diciembre de 2019, y encargó a su director ejecutivo determinar si era necesario enmendar las normas procesales para expandir el acceso al idioma en el proceso de tramitación de permisos. Tras la revisión de las normas de la agencia, el director ejecutivo recomendó revisiones propuestas a las normas para expandir la traducción y la interpretación en el proceso de participación pública para la tramitación de permisos. Finalmente, la Comisión adoptó estas revisiones a las normas en agosto de 2021 con nuevos requisitos aplicables a solicitudes de permisos que estuvieran administrativamente completas a partir del 1 de mayo de 2022.⁵ Los nuevos cambios aplican para solicitudes de permisos de aguas residuales, aire y desechos sujetas a los requisitos de participación pública del TAC 30 Capítulo 39.⁶

Las enmiendas agregaron de manera notable nuevos requisitos para interpretación durante reuniones públicas, para traducción de avisos de audiencias, documentos de transmisión, respuestas a comentarios, solicitudes de audiencia, solicitudes de reconsideración, y para la publicación de avisos en idiomas alternativos cuando sea probable que las solicitudes afecten a comunidades con LEP. Las revisiones a las normas reubicaron los requisitos de idioma alternativo del Capítulo 39 del TAC 30 a una nueva sección, TAC 30 Sección 39.426, facilitando su acceso al público y a los solicitantes. Finalmente, para todas las solicitudes de permisos aplicables, las revisiones a las normas requieren que los solicitantes proporcionen un resumen de su solicitud en

³ Las regulaciones de la EPA que implementaron leyes federales de no discriminación, el Título VI inclusive, se encuentran en el C.F.R. 40 partes 5 y 7.

⁴ IRA entre la TCEQ y la EPA: Queja ante la EPA No. 02NO-20-R6, firmada el 4 de noviembre de 2020, disponible en <https://www.tceq.texas.gov/downloads/agency/decisions/participation/20-11-4-ira.pdf>.

⁵ Una descripción de la revisión de las normas y comentarios públicos sobre las revisiones está disponible en: [Amend Public Notice & Participation Requirements \(texas.gov\)](https://www.tceq.texas.gov/Amend-Public-Notice-Participation-Requirements).

⁶ Estas enmiendas a las normas aplican específicamente a permisos sujetos al TAC 30 Capítulos 39 y 55. Las Secciones 39.402 and 39.403 del TAC 30 listan los permisos aplicables.

lenguaje sencillo para ayudar al público a comprender la autorización que el solicitante busca obtener.

III. Implementación

En septiembre de 2021, la TCEQ formó un equipo de implementación y cumplimiento del Título VI (equipo de implementación) con el fin de desarrollar herramientas y estrategias de implementación para los planes y normas de acceso al idioma recién adoptados del IRA.

A. Implementación de normas

Las nuevas normas aplican para solicitudes de permiso que están administrativamente completas a partir del 1 de mayo de 2022. Entre los esfuerzos de implementación de la agencia se incluyeron actividades exhaustivas de extensión comunitaria. En noviembre de 2021, la TCEQ celebró un seminario web para solicitar comentarios y responder preguntas de partes interesadas sobre los planes de implementación de la agencia y presentó planes de implementación en varios de sus actos (p. ej. la Conferencia y Feria Comercial Ambiental y el Seminario Avanzado de Permisos del Aire de la TCEQ), así como en reuniones de grupos industriales. La agencia preparó nuevas guías para la comunidad regulada y el público, y las publicó en su sitio web tanto en inglés como en español.⁷

Las enmiendas a las normas requirieron una actualización de los avisos de la agencia que dirigen al público a recursos alternativos del idioma. Dado que es responsabilidad de un solicitante garantizar que un aviso sea exacto, la agencia ofrece plantillas para ayudar a los solicitantes y garantizar la coherencia. El personal desarrolló nuevas plantillas para estos avisos y las tradujo al español. Asimismo, la TCEQ preparó y tradujo plantillas para resúmenes en lenguaje sencillo para algunos de los tipos más comunes de instalaciones autorizadas.

El equipo de implementación desarrolló una página nueva y fácil de navegar en el sitio web público de la TCEQ en la cual se publican avisos de solicitud de permisos requeridos por el TAC 30 Capítulo 39 de manera sencilla.⁸ Asimismo, hay páginas adicionales para solicitudes de permisos en cada uno de los siguientes programas: aire, desechos industriales y peligrosos, desechos sólidos municipales, materiales radioactivos, control de inyección subterránea, y calidad del agua. Todas estas páginas contienen los avisos requeridos para la solicitud de permiso y los resúmenes en lenguaje sencillo, e incluyen las traducciones

⁷ GI-631 Language Access and Public Participation, disponible en www.tceq.texas.gov/downloads/agency/decisions/participation/gi-631-language-access-and-participation.pdf; GI-631 Acceso Lingüístico y Participación Pública, disponible en www.tceq.texas.gov/downloads/agency/decisions/participation/gi-631esp-acceso-linguistico-y-participacion-publica.pdf; RG-633 Public Notices: New 30 TAC Section 39.426 Requirement, disponible en www.tceq.texas.gov/downloads/agency/decisions/participation/rg-633-tac-public-notice-requirements.pdf; RG-633 Avisos Públicos: Nuevo requisito del TAC 30 Sección 39.426, disponible en www.tceq.texas.gov/downloads/agency/decisions/participation/rg-633esp-aviso-publicos-nuevo-requisito.pdf.

⁸ [Pending Permit Application Information: Water Quality Permits/Información de permiso pendientes: Calidad del agua - Texas Commission on Environmental Quality - www.tceq.texas.gov](http://www.tceq.texas.gov/permits/permit-application-information/water-quality-permits/)

alternativas según correspondan.⁹ Los avisos (son sus respectivas traducciones según correspondan) se siguen agregando a la Base de Datos Integrada de los Comisionados, una base de datos de acceso público que registra el estado de todos los asuntos pendientes ante la Comisión y el director ejecutivo para su aprobación.¹⁰

Cuando se requiere un aviso en idioma alternativo, las normas de la TCEQ exigen que el solicitante publique el aviso en una publicación en idioma alternativo. Anteriormente se contaba con una exención para este requisito si no existía una publicación en idioma alternativo. Bajo las nuevas normas, si un solicitante recibe una exención de publicación para un aviso traducido debido a que no existe un periódico adecuado, aun así, dicho aviso debe publicarse en el sitio web de la agencia y hacerse disponible a la población con LEP. Ahora, la agencia requiere que los solicitantes de permisos presenten paquetes de avisos traducidos a fin de garantizar que las traducciones puedan publicarse de manera oportuna en el sitio web de la agencia.

Desde la implementación de la nueva norma, las solicitudes de interpretación y las reuniones públicas con servicios de interpretación se han incrementado. Generalmente, los solicitantes ofrecen servicios de interpretación en reuniones públicas para solicitudes de permisos. Muy a menudo, los solicitantes ofrecen servicios profesionales de interpretación simultánea con apoyo tecnológico (p. ej. auriculares). La Oficina del Secretario Oficial de la TCEQ (OCC, por sus siglas en inglés) envía avisos por correo postal cuando se programan las reuniones públicas, los cuales ahora se traducen cuando se requieren documentos de aviso en idioma alternativo. La OCC contrató a un traductor al español interno para que traduzca avisos y ofrezca apoyo con el desarrollo de plantillas para avisos de aire, desechos y calidad del agua. Además, las cartas de presentación que acompañan los avisos de la OCC se traducen cuando se requieren avisos en idioma alternativo.¹¹

Las respuestas del director ejecutivo a los comentarios se traducen para algunas solicitudes de permisos: por ejemplo, cuando se reciben comentarios en otro idioma que no sea inglés o cuando el director ejecutivo determina que se necesita una respuesta a un comentario traducida con base en participación en

⁹ Los cambios a los requisitos de idioma alternativo del Capítulo 39 del TAC 30 no cambiaron el antiguo detonante para cuando la TCEQ requiere que los solicitantes den aviso en idioma alternativo. Después del cambio a la norma, la información que les indica a los solicitantes cuando se requiere aviso en idioma alternativo se encuentra en el TAC 30 Sección 39.426(a)(2). Los requisitos aplican cuando se requiere que la escuela primaria o secundaria más cercana a las instalaciones o a la instalación propuesta ofrezca un programa de educación bilingüe de conformidad con el Código de Educación de Texas, Capítulo 29, Subcapítulo B y TAC 19 Sección 89.1205(a), y ya sea que (1) los estudiantes estén inscritos en un programa en dicha escuela, (2) que los estudiantes de dicha escuela asistan a un programa de educación bilingüe en otra ubicación, o (3) que a la escuela, que de otra forma estaría obligada a ofrecer un programa de educación bilingüe, se le haya concedido una excepción a los requisitos para ofrecer dicho programa según el TAC 19 Sección 89.1207(a). Las nuevas normas agregaron una provisión para indicar que los requisitos aplican cuando el director ejecutivo de la TCEQ determine que un aviso en idioma alternativo es necesario para dar aviso de manera adecuada, así como acceso significativo a las comunidades afectadas.

¹⁰ [Base de datos Integrada de los Comisionados - Comisión de Calidad Ambiental de Texas - www.tceq.texas.gov](http://www.tceq.texas.gov).

¹¹ Estos incluyen documentos de transmisión para respuestas a comentarios y documentos que notifican a la lista de correo que se ha emitido un permiso y sobre el proceso de solicitud de una Moción para Anulación, cartas que colocan solicitudes de permiso impugnadas en la agenda, avisos de reunión pública, y documentos similares.

idioma alternativo y la composición de las comunidades con LEP afectadas. Dichas respuestas a comentarios se han traducido utilizando un programa de traducción automática y posteriormente revisadas por personal de la TCEQ con dominio del idioma en cuestión.¹² Aunque la norma no ha estado vigente lo suficiente como para que la agencia tenga respuestas traducidas a peticiones de audiencia o peticiones de reconsideración, la TCEQ espera que serán necesarias conforme las solicitudes de permisos sujetas a las nuevas normas comiencen a llegar a este punto del proceso.¹³ La agencia ha encontrado principalmente necesidades de traducción al español para este tipo de documentos. Para otros idiomas, la agencia podría necesitar subcontratar asistencia para ofrecer una traducción precisa. Debido a los plazos cortos de entrega permitidos para las respuestas a peticiones de audiencia, si es necesaria la traducción a un idioma distinto al español, es probable que la respuesta traducida se genere solamente mediante traducción automática.

Los requisitos de la norma adoptada se han implementado completamente desde mayo 1 de 2022. La respuesta del público ha sido generalmente positiva, y la creciente disponibilidad de información para comunidades con LEP y los esfuerzos de la agencia para mejorar la comunicación han sido bien recibidos.

B. Implementación del IRA

Tras firmar el acuerdo informal de resolución (IRA) en noviembre de 2020, la agencia comenzó a implementar los requisitos de dicho acuerdo inmediatamente.¹⁴ Las principales tareas fueron el desarrollo de materiales para capacitación de personal y hacer que el personal completara dicha capacitación, el desarrollo de los tres planes requeridos, y la realización de actividades de extensión y participación comunitaria mediante reuniones tanto presenciales como virtuales.

La TCEQ desarrolló y publicó una nueva página de cumplimiento del Título VI,¹⁵ la cual tomó información sobre el Título VI existente en la Comisión, así como información adicional relacionada, y la consolidó en una página fácil de encontrar. El IRA se encuentra publicado en esta página, así como la siguiente información: los tres planes (el Plan de No Discriminación por Discapacidad, el LAP y el PPP), grabaciones y transcripciones de reuniones, información sobre otras páginas sobre participación pública de la TCEQ, documentos orientativos relevantes, procedimientos para quejas de la TCEQ, e información adicional. Dicha página está disponible tanto en inglés como en español y se actualiza regularmente con nuevos datos, entre ellos avisos de próximas reuniones relacionadas con los esfuerzos de la TCEQ sobre el cumplimiento y la implementación del Título VI.

¹² Se han utilizado tanto Google Translate como la función de traducción de Microsoft, y ambos métodos se seguirán utilizando.

¹³ Una Solicitud de Reconsideración o una Solicitud de Audiencia requerirán una respuesta traducida cuando se reciban las solicitudes en un idioma alternativo.

¹⁴ IRA entre la TCEQ y la EPA re: Queja ante la EPA No. 02NO-20-R6, firmada el 4 de noviembre de 2020, disponible en <https://www.tceq.texas.gov/downloads/agency/decisions/participation/20-11-4-ira.pdf>.

¹⁵ Cumplimiento del Título VI en el sitio web de la TCEQ, disponible en www.tceq.texas.gov/agency/decisions/participation/title-vi-compliance.

Capacitación

La TCEQ desarrolló un módulo de capacitación virtual, y todo el personal de la agencia completó dicha capacitación a finales de enero de 2022. El personal de nuevo ingreso debe completar la capacitación al comenzar a trabajar en la TCEQ.

Desarrollo de los planes

El Plan de No Discriminación por Discapacidad incluye el nombre del/de la coordinador(a) de no discriminación designado(a) de la agencia, describe los procedimientos de presentación y la administración de las quejas de investigación que argumentan infracciones al Título VI ante la TCEQ, y reitera el compromiso de la TCEQ de ofrecer arreglos especiales y ayuda de accesibilidad según sea necesario y razonable.

El Plan de Participación Pública detalla cómo la agencia interactúa con el público en diversos contextos e incluye información sobre oportunidades de participación pública. Asimismo, contiene directrices para ayudar al personal a brindar los arreglos especiales necesarios para garantizar el acceso igualitario a los programas de la agencia. El PPP también instruye a los programas de permisos a incluir Planes de Implicación Pública (PIP) a los materiales de solicitud de permisos. El PIP es una herramienta que requiere que los solicitantes tomen en cuenta la demografía de la comunidad para determinar si es necesario realizar actividades mejoradas de extensión (p.ej., ofrecer arreglos especiales de idioma alternativo, garantizar que la reunión se lleve a cabo en una ubicación accesible, asegurarse de que el público cuenta con los recursos necesarios para participar en una reunión de la TCEQ).

El Plan de Acceso al Idioma (LAP) ofrece un esquema para identificar a aquellos individuos y comunidades que necesitan ayuda con el idioma y describe de qué manera la TCEQ ofrecerá dicha ayuda. Asimismo, El LAP contiene información sobre cuándo deben ofrecerse arreglos especiales del idioma para personas y comunidades con LEP, así como información sobre cuándo ciertos documentos podrían necesitar ser traducidos.

Extensión Pública y Educación

El programa del IRA no dio mucho tiempo para contar con participación pública durante el desarrollo de los tres planes, pero estos pueden enmendarse según sea necesario para cumplir de mejor manera con las necesidades de la agencia y del público. Tomando en cuenta esto y la importancia de la participación pública para estos planes, la TCEQ llevó a cabo tres reuniones virtuales tras finalizar los planes con el fin de informar al público sobre ellos y recibir sus comentarios.

Hasta la fecha, la TCEQ ha realizado las tres reuniones, la última de las cuales tuvo lugar en junio de 2023. Cada una de ellas contó con interpretación al español y la última con interpretación al vietnamita. Los comentarios recibidos durante las reuniones continúan ayudando a la agencia a medida que avanza con la implementación y el uso de los planes. Por ejemplo, las partes

interesadas en la primera reunión exhortaron firmemente a la agencia a considerar cambiar las plataformas de reunión a algo similar a Zoom, la cual cuenta con herramientas que facilitan la interpretación simultánea. Desde entonces, la agencia ha adquirido una licencia de Zoom para estas y otras reuniones.

Adicionalmente, y según los requiere el IRA, la TCEQ ha llevado a cabo actividades específicas de extensión comunitaria. La agencia llevó a cabo un seminario web en abril de 2022 y dos reuniones presenciales en Houston y en Pasadena en noviembre de 2022. En estas dos reuniones, el personal de la TCEQ realizó presentaciones formales, seguidas por sesiones informales para recibir preguntas del público, ver demostraciones de equipo de monitoreo, y ver dos de los vehículos de monitoreo móvil de la agencia. Estas reuniones se facilitaron gracias a la participación de intérpretes profesionales al español.

Implementación de los requisitos de los planes

El objetivo principal de la agencia es eliminar las barreras a la participación pública en sus programas para los texanos a través del mejoramiento del acceso para aquellas personas con barreras del idioma, que no cuentan con acceso a internet, y aquellas que necesitan otros arreglos especiales. De igual manera, la agencia se ha dedicado a buscar estrategias distintas para cumplir con este objetivo.

Recursos traducidos

La TCEQ ha estado proporcionando información tanto en inglés como en español en creciente medida, especialmente información nueva y recursos accesibles en línea. En agosto de 2023 la agencia instaló una herramienta de traducción automática en su sitio web que brinda a los usuarios la opción de consultar las páginas web en español. La TCEQ evaluará el éxito de esta función antes determinar la posibilidad de expandirla a otros idiomas hablados por porciones importantes de sus partes interesadas. La agenda de cada reunión de la Comisión se traduce al español. La Base de Datos Integrada de los Comisionados ahora permite que los avisos en idioma alternativo se publiquen con avisos en inglés, y la página introductoria informa al público que estos documentos en idioma alternativo están disponibles e indica cómo encontrarlos tanto en inglés como en español. La TCEQ ha desarrollado y publicado nuevos documentos de orientación para los procesos de participación pública para la tramitación de permisos, entre ellos los nuevos requisitos de acceso al idioma en inglés y en español. A partir de 2023, el Plan Anual de la Red de Monitoreo de la agencia está disponible en inglés y en español, y también estuvo disponible en ambos idiomas para comentarios públicos. La agencia ha traducido su formulario de quejas al inglés y ha mejorado el seguimiento de dichas quejas. La normativa actual de sanciones de la agencia está disponible en español y en vietnamita. En septiembre de 2021, la Oficina del Secretario Oficial contrató a un traductor/intérprete de español para ayudar con las necesidades de traducción e interpretación relacionadas con la participación pública en el proceso de tramitación de permisos, entre ellas reuniones públicas o solicitudes de permisos. Este miembro del personal ayudó con la traducción de varias

plantillas, guías y avisos durante la implementación de las normas de idioma alternativo y continúa ofreciendo ayuda con interpretación en toda la agencia. Recientemente, el director ejecutivo contrató a un traductor de español de tiempo completo quien brindará apoyo continuo para garantizar que otros documentos importantes en toda la agencia se traduzcan de manera oportuna.

Planes de Participación Pública

El PPP contempla la implementación de un Plan de Implicación Pública (PIP) para acciones que requieran participación pública. El PIP es una herramienta para la cual es necesaria una evaluación de las comunidades en las que se espera que tengan lugar ciertas actividades, entre ellas solicitudes para permisos y actividades que la TCEQ emprende (p. ej. reglamentación).

En noviembre de 2021, la agencia desarrolló una plantilla para que los solicitantes desarrollen sus PIPs, la cual actualizó después en febrero de 2022 en respuesta a comentarios recibidos de industrias reguladas. La plantilla del PIP, la cual se completa como parte de los materiales de solicitud de los aspirantes, los ayuda a evaluar si las actividades de extensión en idioma alternativo (entre ellas la traducción de avisos) ayudarían con la participación pública. Asimismo, la plantilla del PIP incluye un resumen de la solicitud de permiso en lenguaje sencillo. El PIP será un componente de todas las solicitudes de permisos (entre ellas derechos y distritos de agua) las cuales no están sujetas a los requisitos del TAC 30 Capítulo 39.

La agencia también está desarrollando una plantilla de PIP para actividades que cuenten con un componente de participación pública, tales como proyectos de reglamentación o reuniones de partes interesadas. Mientras que la agencia finaliza una plantilla formal de PIP para actividades a fin de estandarizar estos esfuerzos, varios proyectos de la agencia han comenzado a desarrollar PIPs para ayudar al público con sus esfuerzos de planificación de participación pública.

Software para comentarios

La TCEQ adquirió nuevo *software* para la recepción de comentarios sobre reglamentación y proyectos similares, el cual permite ofrecer información sobre estos proyectos en inglés y en español. Dicho *software* traduce los comentarios recibidos a otros idiomas y puede traducir al español las respuestas de la agencia a comentarios.

Interpretación durante reuniones de la agencia

La oferta de servicios de interpretación en reuniones de la agencia, así como de información traducida sobre el contenido de dichas reuniones, es cada vez mayor. La programación de servicios de interpretación puede ser complicada y costosa debido a la variedad de idiomas que hablan los texanos y a que las reuniones de la TCEQ se llevan a cabo por todo el estado. Las reuniones públicas se anuncian por lo menos 30 días antes de que tengan lugar, lo cual le no le da al público ni a la agencia tiempo suficiente para cumplir con las solicitudes de

interpretación. Para responder a estos retos, la TCEQ se encuentra desarrollando un proceso mejorado para dichas solicitudes en reuniones públicas.

Programas de subvención de la agencia

El Programa de Reducción de Emisiones de Texas (TERP, por sus siglas en inglés), un programa de la agencia que ofrece subvenciones al público, contrató a un empleado bilingüe para gestionar sus actividades de extensión. Entre los documentos del TERP que se han traducido al español se encuentran solicitudes para subvenciones, contratos de práctica, presentaciones para talleres y seminarios web, cartas, folletos y otros documentos y materiales que ayudan a las comunidades hispanohablantes a aprender sobre los programas del TERP y a cómo solicitar subvenciones. Asimismo, el programa ha ofrecido talleres bilingües en inglés y español, ha agregado recursos y funciones a su sitio web en español, ha desarrollado folletos y materiales de extensión en ambos idiomas, ha implementado un nuevo sistema telefónico de ayuda al cliente en la División de Subvenciones del Aire con un sistema de enrutamiento directo y servicio de mensajería bilingüe inglés-español con rastreo general de llamadas automático, y ha creado un grupo interno de inmersión en español para enseñar al personal de la División de Subvenciones del Aire terminología y conceptos básicos para comunicarse con las comunidades que hablan español.

La TCEQ también administra un programa de subvenciones cuyos fondos vienen de la ley federal de Sustentabilidad de Recursos y Ecosistemas, Oportunidades Turísticas y Economías Revividas de los Estados de la Costa del Golfo (RESTORE, por sus siglas en inglés). Además de incluir requisitos del Título VI en todos los contratos de subvención, el programa de Texas también inició esfuerzos para garantizar que dichos contratos incluyan las responsabilidades de los beneficiarios de subvenciones para cumplir con los requisitos de acceso igualitario. La TCEQ elaboró una guía para ayudar a los beneficiarios con los requisitos del Título VI. Los beneficiarios del Programa RESTORE para la costa de Texas son gobiernos locales y organizaciones no gubernamentales en vez de personas individuales, por lo que la información está adaptada para garantizar que los beneficiarios estén al tanto de sus obligaciones para ofrecer acceso igualitario al público.

IV. Conclusión

La TCEQ ha estado evaluando sus esfuerzos de extensión de manera continua e implementando cambios para mejorar la participación pública para todas las comunidades a lo largo de Texas. Los esfuerzos en curso continúan mejorando el acceso a todas las oportunidades de participación pública que ofrece la TCEQ.